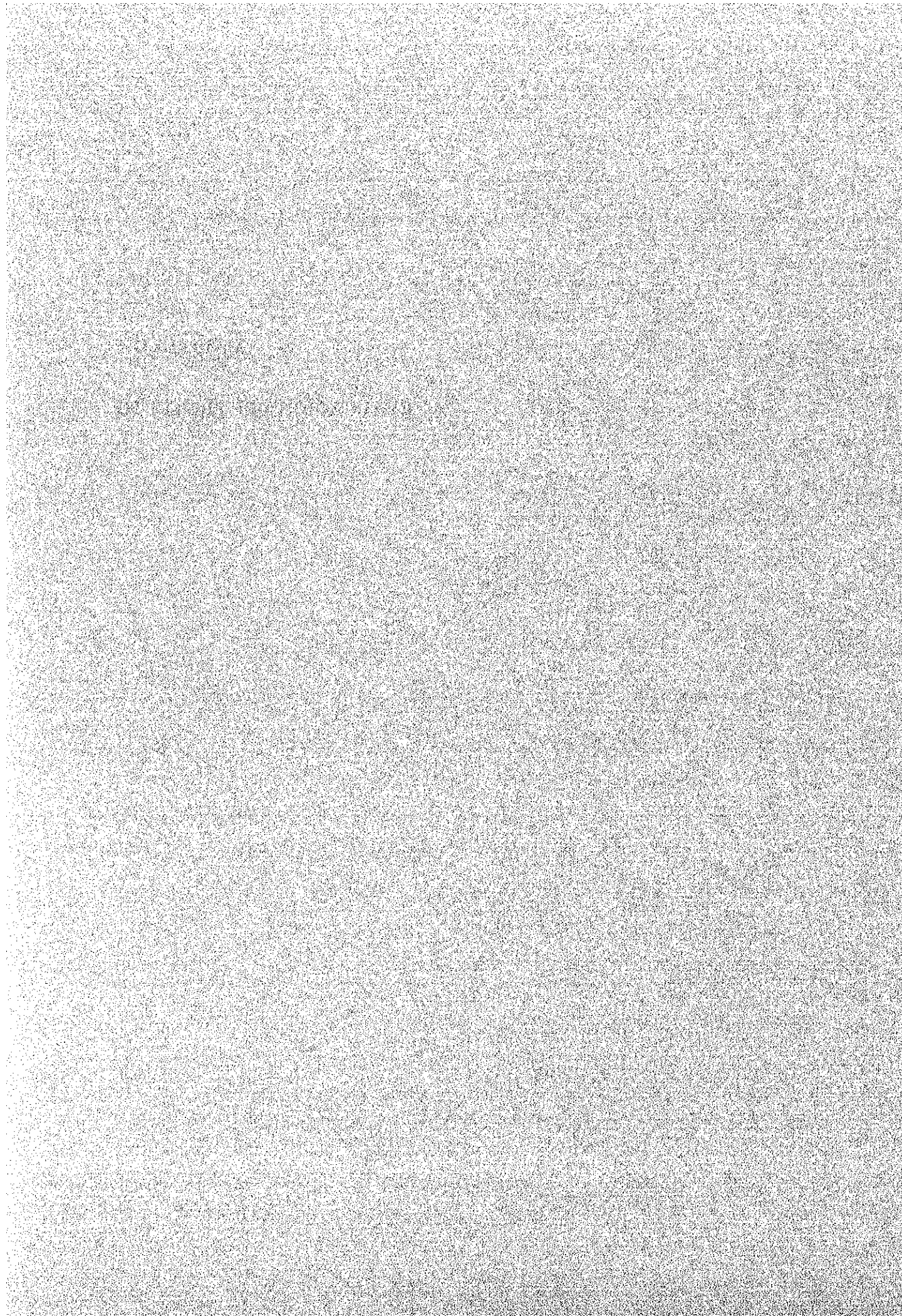


CAPITULO 6

EVALUACION DEL PROYECTO



6.1 EVALUACION DEL PROYECTO

Para la evaluación del proyecto, se han considerado no sólo los aspectos económico y financiero que se pueden ponderar, sino también el aspecto social que tiene efectos indirectos.

(1) Evaluación Económica (TIRE)

- a) Del resultado de la evaluación económica, la tasa interna de retorno económico (TIRE) se estima en un 15.5% y del punto de vista de la economía nacional se puede justificar la realización del proyecto.
- b) De acuerdo con la realización del proyecto, los beneficiarios que podrán disfrutar de las utilidades, más del 90% son pequeños productores, grupos de ésta clase de productores y pequeños comerciantes, por lo que se puede decir que la realización de éste proyecto tiene otra faceta de ayuda a la gente pobre y débil.

(2) Evaluación Financiera (TIRF)

En vista de que los cuerpos principales de explotación y administración de los centros de distribución en las zonas de producción y éstos en los lugares de consumo son diferentes, la evaluación financiera se hizo para ambos sistemas, como se indica abajo.

a) Centros de distribución en las zonas de producción

La tasa interna de retorno financiero (TIRF) se estima en un 13.2%, por lo que desde el punto de vista financiero es factible.

b) Centros de distribución en los lugares de consumo

Durante todo el período que continúa a la realización del proyecto, después de la depreciación, las utilidades registran déficit y por éste motivo, para el equipamiento de éstos centros se recomienda utilizar fondos del gobierno, etc. y considerarlos como proyecto público.

(3) Evaluación Social

Aparte de las evaluaciones económica y financiera se piensa que se obtendrán efectos positivos de una manera indirecta sobre el ambiente social, urbano, sanitario y educativo que son difíciles de medir.

(4) Asistencia a la Política Nacional

La política del gobierno actual de Bolivia se enfoca a la Participación Popular, Privatización y Reforma del Sistema Educativo y el concepto básico de las contramedidas relacionadas es de ayudar a los débiles y a los pobres. Para la realización de ésta política, se piensa introducir reformas de los organismos y sistemas existentes desde el punto de vista a largo plazo.

El plan de mejoramiento del sistema de distribución/comercialización de éste proyecto, tiene como objetivo de mayor prioridad el perfeccionamiento de las organizaciones y de la administración/explotación de las instalaciones y posteriormente se procederá de una manera gradual de acuerdo con el proceso del desarrollo, al mejoramiento/equipamiento de las instalaciones necesarias. Además, se tiene como meta la extensión del desarrollo no sólo en el interior del departamento de Santa Cruz sino que a todo el territorio nacional. Como resultado de la evaluación del proyecto, se estima que más del 90% de los beneficiarios pertenecen a la categoría de pequeños productores y comerciantes. En conclusión, el objetivo de éste proyecto coincide con el concepto básico de la política del gobierno boliviano y los mejoramientos introducidos con su realización servirán de modelo de otros proyectos similares y también de asistencia a la política nacional.

6.2 EVALUACION ECONOMICA

En la evaluación económica, como índice de evaluación se ha utilizado la tasa interna de retorno económico (TIRE), considerando las condiciones que se indican a continuación.

(1) Beneficios Directos

Beneficios	En caso sin proyecto	Cuando se realiza el proyecto	
		Año 2000	Año 2010
1) Ahorro de tiempo y gastos			
a) Productores	Desperdicio del tiempo de trabajo cuando los productores llevan directamente sus productos al mercado	Incremento de la producción a causa del ahorro de tiempo cuando una parte de los productores entregan sus productos al centro de distribución y los venden a base de consignación	Incremento de la producción a causa del ahorro de tiempo cuando todos los productores entregan sus productos al centro de distribución y los venden a base de consignación
b) Mercado de abasto			
- Vehículos	Pérdida del tiempo de espera de descarga y de terminación de la venta de los vehículos del productor.	Utilización eficaz de los vehículos, con el ahorro del tiempo de espera	Utilización eficaz de los vehículos con el ahorro del tiempo de espera
- Consumidores	Pérdida del tiempo del consumidor a causa de la confusión del mercado.	Con el alivio de la confusión y la utilización eficaz del mercado, el consumidor ahorra el tiempo y gana más	Con el alivio de la confusión y la utilización eficaz del mercado, el consumidor ahorra el tiempo y gana más
2) Reducción de pérdidas con el mejoramiento del método de distribución			
- Zonas de producción	Pérdidas a causa de la mala selección, mal empaque, etc. en la fase de distribución	Reducción de pérdidas con el mejoramiento de la selección, de envases, empaque, etc. en la fase de distribución (ej. tomate)	Reducción de pérdidas con el mejoramiento de la selección, de envases, empaque, etc. en la fase de distribución (ej. tomate)
3) Reducción de pérdidas en la fase de distribución/venta con el mejoramiento de los centros de distribución en los lugares de consumo			
- Mercados de consumo	En vista de que los mercados se encuentran saturados, se dificulta la entrada de los vehículos que llegan con sus cargas y como las descargas se hacen fuera del mercado, ocurre el deterioro de la calidad y por ende, pérdidas en la venta	Con el mejoramiento de los centros de distribución, se posibilita la descarga dentro de las instalaciones y se resuelven las pérdidas en la venta	Con el mejoramiento de los centros de distribución, se posibilita la descarga dentro de las instalaciones y se resuelven las pérdidas en la venta

(2) Condiciones de Evaluación

1) Vida útil de las instalaciones

La vida útil de las instalaciones del proyecto, se calcula en 25 años después de la construcción para las instalaciones principales, mientras que la de otras instalaciones se indican en el Anexo.

2) Precios

Todos los gastos y beneficios se basan en los precios de 1993 actual.

3) Los gastos económicos y financieros del proyecto se calcularon utilizando el coeficiente de conversión económica de 0.8 propuesto por CORDECruz.

(3) Beneficios Económicos

1) Ahorro de gastos ocasionados por la pérdida de tiempo

a) Productores

En la región de los valles, actualmente los productores individuales o en grupo alquilan camiones para entregar directamente sus productos a los mercados de los lugares de consumo y desde el despacho hasta la venta se necesitan 2 días. En caso de la realización del proyecto, los productores entregan sus productos al centro de distribución y con la venta a base de consignación, por cada entrega se ahorra por lo menos 1 (un) día y el tiempo que se ahorra de ésta manera se convierte en la extensión de las labores agrícolas. Como resultado, en el año 2000 el ahorro de los productores se estima en 18.184 personas/día y en el año 2010 será de 886.3774 personas/día. El beneficio anual en el año 2000 se estima en BS1,401,983 y en el año 2010 será de BS2,997,086.

b) Lugares de consumo (vehículos en los mercados de abasto)

Actualmente en los mercados de abasto, los vehículos que llegan con sus cargas de frutas/hortalizas tienen que esperar por largo tiempo a causa de la congestión. Además, después de la descarga, hasta completar la venta de los productos, deberán quedarse por lo menos 2 días y en ciertos casos hasta 3 o 4 días en el mercado.

Con el mejoramiento del sistema de distribución desde los centros de distribución de las zonas de producción hasta los de los lugares de consumo, el tiempo de espera de los vehículos que llevan las cargas

se puede ahorrar 1 (un) día por cada vez de transporte, resultando en la utilización eficaz de los vehículos. Consecuentemente en el año 2000 el total de viajes de los vehículos se estima en 50,100 y en el año 2010 será de 114,050 veces. Esto significa el beneficio anual de BS4,314,160 en el año 2000 y de BS7,434,280 en el año 2010.

c) Consumidores

Debido a la congestión del mercado de abasto, los consumidores pierden el tiempo dando vueltas por los puestos de venta. De acuerdo con las investigaciones realizadas sobre la situación de consumo, el 25% de las familias que residen en la ciudad de Santa Cruz, van 1 a 3 veces a la semana al mercado de abasto para hacer sus compras. En el futuro, cuando se mejore el centro de distribución en el lugar de consumo, los vehículos procedentes de las zonas de producción utilizarán éste centro originando que en el mercado actual de abasto se transforme la congestión existente. Con el alivio de la congestión del mercado, suponiendo que los consumidores ahorran 10 minutos, se estima los efectos siguientes.

- Tiempo de ahorro (205,036 familias en el año 2000 y 360,254 familias en el año 2010 de la ciudad de Santa Cruz)

Año 2000 - 66,637 personas/día

Año 2010 - 117,082 personas/día

- Gastos que se ahorran (jornal BS20/persona/día)

Año 2000 - BS1,332,740

Año 2010 - BS2,341,640

2) Reducción de pérdidas de distribución de frutas/hortalizas

a) Reducción a causa del mejoramiento del método de comercialización

Actualmente la selección de los productos en las zonas de producción es insuficiente, por ejemplo, en caso del tomate, el envase o caja de empaque contiene 20 kilos, pero debido a que el método de empaque es inadecuado, de las averiguaciones (rastreo) realizadas se pudo confirmar que la pérdida ocurrida en la fase de distribución fué de un 13.4%, pero mejorando la selección y el empaque con la utilización de cajas de 10 kilos, hubo la merma de un 1.7%. La merma de la pérdida se considera por otra parte el incremento de la ganancia en la fase de venta al por menor.

El volumen de circulación del tomate que sale de la región de valles, en el año 2000 se estima en 36,800 toneladas/año y en el año 2010 será de 106,000 toneladas/año. Como resultado, en el año 2000 se estima obtener el beneficio anual de BS976,562 y en el año 2010 se incrementará a BS2,812,922.

b) Reducción de pérdidas con el mejoramiento del centro de distribución en el lugar de consumo

Actualmente las condiciones del mercado de abasto se encuentran saturadas sin que se pueda adaptar al incremento de la demanda futura. En caso de que no se realice el mejoramiento/equipamiento del centro de distribución, se tendrá que hacer las descargas de los productos fuera de las instalaciones del mercado de abasto. Esto será al aire libre o bajo instalaciones deficientes de protección, también bajo la exposición al sol y lluvias, causando el deterioro de la calidad de los productos y pérdidas en la venta.

Pero si se introduce el mejoramiento con el centro de distribución, estimando que la pérdida será del 1 (uno) porciento del volumen de circulación de frutas/hortalizas, los beneficios que se obtienen serán como se indica abajo.

- Reducción de pérdidas

Año 2000	-	1,850 toneladas
Año 2010	-	4,810 toneladas

- Beneficios

Año 2000	-	BS2,117,800
Año 2010	-	BS6,015,350

3) Beneficios del proyecto

Unidad: 1,000 B.S

Beneficios	Año 2000	Año 2010
a) Ahorro de gastos del tiempo		
Incremento de producción	1,402	2,997
Utilización eficaz de vehículos	4,314	7,434
Consumidores (ahorro del tiempo de compras)	1,333	2,342
b) Reducción de pérdidas en la fase de distribución		
Mejoramiento de los métodos de comercialización	977	2,813
Mejoramiento del mercado	2,118	6,015
Total	10,144	21,601

(4) Resultado de la evaluación

1) Tasa interna de retorno económico (TIRE)

La tasa interna de retorno económico (TIRE) se estima en un 15.5%. Este valor esta a medio nivel entre el interés de 14% del los bancos del mercado boliviano y del interés de las instituciones financieras estatales, y desde el punto de vista de la economía nacional se considera adecuada (véase el Cuadro 6.1.1).

2) Análisis de sensibilidad

El cálculo de TIRE se basa en los valores más adecuados de los principales factores y el análisis de sensibilidad es para evaluar la gama o grado de alteración de TIRE cuando los factores principales se alteran dentro de un límite apropiado.

El resultado del análisis de sensibilidad es como se indica a continuación.

Unidad: %

	Gastos de inversión	Beneficio	TIRE
Caso básico	-	-	15.5
Caso 1	+10	-	13.2
Caso 2	-	-10	13.1
Caso 3	+10	-10	10.9

3) Distribución de beneficios por clases sociales

Los beneficios que se obtienen con la realización de éste proyecto se extienden ampliamente a los beneficiarios que se indican en el Cuadro 6.1.2.

Como se podrá notar, más del 90% de las personas que reciben beneficios económicos corresponden a la categoría de pequeños productores individuales, grupos de pequeños productores y pequeños comerciantes, o sea que los beneficiarios son los débiles de posición social.

Cuadro 6.1.1 Evaluación Económica y Análisis de Sensibilidad del Proyecto

Evaluación Económica

Unidad: US\$

Año	Costo de			Beneficio Neto
	Inversión	Mantenimiento	Beneficio	
2000	14,661,200			-14,661,200
2001		296,133	2,172,001	1,875,868
2002		304,643	2,417,355	2,112,713
2003		313,152	2,662,709	2,349,557
2004		321,662	2,908,063	2,586,401
2005	149,600	330,172	3,153,417	2,673,645
2006		338,682	3,398,771	3,060,089
2007		347,192	3,644,125	3,296,934
2008		355,701	3,889,479	3,533,778
2009		364,211	4,134,833	3,770,622
2010	13,591,700	372,721	4,380,187	-9,584,234
2011		479,163	4,625,541	4,146,378
2012		479,163	4,625,541	4,146,378
2013		479,163	4,625,541	4,146,378
2014		479,163	4,625,541	4,146,378
2015	149,600	479,163	4,625,541	3,996,778
2016		479,163	4,625,541	4,146,378
2017		479,163	4,625,541	4,146,378
2018		479,163	4,625,541	4,146,378
2019		479,163	4,625,541	4,146,378
2020	517,200	479,163	4,625,541	3,629,178

TIRF = 15.48%

Evaluación Económica

Caso 1: Aumento Costo de construcción 10%

Unidad: US\$

Año	Costo de			Beneficio Neto
	Inversión	Mantenimiento	Beneficio	
2000	16,127,320			-16,127,320
2001		346,671	2,172,001	1,825,330
2002		356,245	2,417,355	2,061,110
2003		365,818	2,662,709	2,296,891
2004		375,392	2,908,063	2,532,671
2005	164,560	384,965	3,153,417	2,603,892
2006		394,539	3,398,771	3,004,232
2007		404,112	3,644,125	3,240,013
2008		413,686	3,889,479	3,475,793
2009		423,259	4,134,833	3,711,574
2010	14,950,870	432,833	4,380,187	-11,003,516
2011		563,598	4,625,541	4,061,944
2012		563,598	4,625,541	4,061,944
2013		563,598	4,625,541	4,061,944
2014		563,598	4,625,541	4,061,944
2015	164,560	563,598	4,625,541	3,897,384
2016		563,598	4,625,541	4,061,944
2017		563,598	4,625,541	4,061,944
2018		563,598	4,625,541	4,061,944
2019		563,598	4,625,541	4,061,944
2020	568,920	563,598	4,625,541	3,493,024

TIRF = 13.19%

Evaluación Económica

Caso 2: Descendente de Beneficio 10%

Unidad: US\$

Año	Costo de			Beneficio Neto
	Inversión	Mantenimiento	Beneficio	
2,000	14,661,200			-14,661,200
2,001		296,133	1,954,801	1,658,668
2,002		304,643	2,175,620	1,870,977
2,003		313,152	2,396,438	2,083,286
2,004		321,662	2,617,257	2,295,595
2,005	149,600	330,172	2,838,075	2,358,304
2,006		338,682	3,058,894	2,720,212
2,007		347,192	3,279,713	2,932,521
2,008		355,701	3,500,531	3,144,830
2,009		364,211	3,721,350	3,357,139
2,010	13,591,700	372,721	3,942,169	-10,022,252
2,011		479,163	4,162,987	3,683,824
2,012		479,163	4,162,987	3,683,824
2,013		479,163	4,162,987	3,683,824
2,014		479,163	4,162,987	3,683,824
2,015	149,600	479,163	4,162,987	3,534,224
2,016		479,163	4,162,987	3,683,824
2,017		479,163	4,162,987	3,683,824
2,018		479,163	4,162,987	3,683,824
2,019		479,163	4,162,987	3,683,824
2,020	517,200	479,163	4,162,987	3,166,624

TIRF = 13.13%

Evaluación Económica

Caso 3: Aumento Costo de construcción 10%,
Descendente de Beneficio 10%

Unidad: US\$

Año	Costo de			Beneficio Neto
	Inversión	Mantenimiento	Beneficio	
2000	16,127,320			-16,127,320
2001		346,671	1,954,801	1,608,130
2002		356,245	2,175,620	1,819,375
2003		365,818	2,396,438	2,030,620
2004		375,392	2,617,257	2,241,865
2005	164,560	384,965	2,838,075	2,288,550
2006		394,539	3,058,894	2,664,355
2007		404,112	3,279,713	2,875,600
2008		413,686	3,500,531	3,086,845
2009		423,259	3,721,350	3,298,090
2010	14,950,870	432,833	3,942,169	-11,441,534
2011		563,598	4,162,987	3,599,389
2012		563,598	4,162,987	3,599,389
2013		563,598	4,162,987	3,599,389
2014		563,598	4,162,987	3,599,389
2015	164,560	563,598	4,162,987	3,434,829
2016		563,598	4,162,987	3,599,389
2017		563,598	4,162,987	3,599,389
2018		563,598	4,162,987	3,599,389
2019		563,598	4,162,987	3,599,389
2020	568,920	563,598	4,162,987	3,030,469

TIRF = 10.90%

Cuadro 6.1.2 Beneficios por Clases Sociales

Beneficiarios	Detalles	Beneficios			
		Año 2000	%	Año 2010	%
1. Productores pequeños, individuales					
	A) Ahorro de gastos de tiempo (estadia en el mercado)	B.S 1,402 x 10 ³ (US\$ 300 x 10 ³)		B.S 2,997 x 10 ³ (US\$ 642 x 10 ³)	
	B) Reducción de pérdidas con el mejoramiento de las instalaciones del mercado	B.S 1,059 x 10 ³ (US\$ 227 x 10 ³)		B.S 3,008 x 10 ³ (US\$ 644 x 10 ³)	
	C) A) + B)	B.S 2,461 x 10 ³ (US\$ 527 x 10 ³)	(24.5)	B.S 6,006 x 10 ³ (US\$ 286 x 10 ³)	(27.9)
2. Pequeños comerciantes/ comerciantes semiagricultores					
	A) Reducción de pérdidas con el mejoramiento del método de comercialización (caja, empaque, selección)	B.S 977 x 10 ³ (US\$ 209 x 10 ³)		B.S 2,813 x 10 ³ (US\$ 602 x 10 ³)	
	B) Reducción de pérdidas con el mejoramiento de las instalaciones del mercado	B.S 1,059 x 10 ³ (US\$ 227 x 10 ³)		B.S 3,007 x 10 ³ (US\$ 644 x 10 ³)	
	C) A) + B)	B.S 2,036 x 10 ³ (US\$ 436 x 10 ³)	(20.4)	B.S 5,820 x 10 ³ (US\$ 1,246 x 10 ³)	(26.9)
3. Grupos de pequeños productores/ transportistas					
	Ahorro del tiempo/ gastos (tiempo de espera de los vehículos en el mercado)	B.S 4,314 x 10 ³ (US\$ 924 x 10 ³)	42.5	B.S 7,434 x 10 ³ (US\$ 1,592 x 10 ³)	34.4
4. Consumidores					
	Ahorro del tiempo/ gastos (cuando hay congestión del mercado)	B.S 1,333 x 10 ³ (US\$ 285 x 10 ³)	18.1	B.S 2,342 x 10 ³ (US\$ 501 x 10 ³)	10.8
Total		B.S 10,144 x 10 ³ (US\$ 2,172 x 10 ³)	100.0	B.S 21,601 x 10 ³ (US\$ 4,625 x 10 ³)	100.0

6.3 EVALUACION FINANCIERA

(1) Premisas de la Evaluación

En relación con el plan de mejoramiento del sistema de distribución, se realizó el estudio de factibilidad de la administración/explotación de las cooperativas de acopio/despacho de los centros de distribución y también de la Corporación de Venta al por Mayor del centro de distribución en el lugar de consumo, utilizando como método de estudio el análisis financiero. En la evaluación financiera se utilizó como índice la tasa interna de retorno financiero (TIRF) estableciendo las premisas que se indican a continuación.

	Centro de distribución - en zonas de producción	Centro de distribución - en lugar (es) de consumo
1. Financiamiento		
a) Inversión inicial	Fondos de FDC (interés anual 10%)	Fondos del gobierno (no reembolsable)
b) Inversión de renovación	Fondos propios	Maquinaria/equipos: autofinanciamiento
c) Inversión para extensiones	Fondos de FDC (interés anual 10%)	Instalaciones: financiamiento del gobierno Fondos del gobierno (no reembolsable)
2. Ingresos/egresos		
a) Ingresos	Cuota(s) de utilización del centro ^{*1}	Cuota(s) de arrendamiento de las instalaciones (puestos de venta)
b) Egresos	- Gastos de explotación, administración y mantenimiento - Interés - Amortización	- Gastos de explotación, administración y mantenimiento - Amortización
3. Sistema de tarifas	Precios del productor (en granja) x 1.8% = BS15/ton	- El monto de alquiler de las instalaciones (puestos de venta) equivale al doble de la amortización o reembolso de los miembros de la asociación de comerciantes por concepto de los préstamos de compra de éstos puestos, o sea, BS20/día/puesto. - Tarifa de vehículos que entran cada vez: Vehículos grandes con cargas de más de 200 qq BS 10 Vehículos medianos con cargas de 200 - 80 qq BS 5 Vehículos pequeños con cargas de menos de 80 qq BS 2 - La tarifa de extensión del tiempo es igual/día

Nota: *1 ingresos: Esto se refiere a los ingresos que abarcan los gastos de explotación, administración y de amortización. Para el transporte de los productos desde los centros en las zonas de producción hasta el centro del lugar de consumo, se utilizan los vehículos de propiedad de los productores o de los transportistas.

(2) Ingreso Anual y Gastos de Explotación

1) Ingresos de los centros de distribución en las zonas de producción y lugar(es) de consumo

[Zonas de producción]

Unidad: BS

Item	Año 2000	Año 2010
Gastos de distribución	1,033,500	4,545,000
Total	1,033,500	4,545,000

[Lugar de consumo]

Unidad: BS

Item	Año 2000	Año 2010
Monto de alquiler de puestos de venta	2,592,000	5,184,000
Cuota de entrada de vehículos	852,750	1,840,300
Total	3,444,700	7,024,300

Nota: Los gastos de distribución se componen de los gastos de utilización de los centros, de carga/descarga, de utilización de los vehículos de transporte, de arreglos necesarios y de liquidación de importes.

2) Gastos de explotación de los centros de distribución en las zonas de producción y lugar(es) de consumo

[Zonas de producción]

Unidad: BS

Item	Año 2000	Año 2010
Gastos de personal	434,400	666,000
Gastos de combustible	24,300	48,600
Gastos de electricidad	Se incluyen en los gastos generales de administración	
Gastos del servicio de agua	Se incluyen en los gastos generales de administración	
Gastos de mantenimiento	147,502	295,407
Gastos de administración general	43,440	66,600
Total	649,642	1,076,607

[Lugar de consumo]

Unidad: BS

Item	Año 2000	Año 2010
Gastos de personal	307,200	324,000
Gastos de combustible	6,600	6,600
Gastos de electricidad	145,400	255,000
Gastos del servicio de agua	65,700	143,000
Gastos de mantenimiento	554,133	977,908
Gastos de administración general	Se incluye en los gastos de personal	Se incluye en los gastos de personal
Total	1,079,033	1,720,508

Nota: En los gastos de personal de los centros de distribución de las zonas de producción se incluyen los gastos de carga/descarga de los productos.

(3) Resultado de la Evaluación

En vista de que los cuerpos de administración/explotación de los centros de distribución de las zonas de producción y de los lugares de consumo son diferentes, la evaluación se hizo por separado. La evaluación financiera clasificada por centros se indica en los Cuadros 6.1.3 y 6.1.4.

1) Centros de distribución en las zonas de producción

a) Tasa interna de retorno financiero (TIRF)

En caso de que en el año 2000 se construyan los centros de distribución en las zonas de producción, durante el período de 3 años después de iniciar la explotación, reduciendo la amortización, las utilidades registran déficit, pero a partir del cuarto año se transforma en beneficio.

La tasa interna de retorno financiero (TIRF) es de 13.2%, lo que significa que éste valor es casi igual que el interés (14%) de los bancos comerciales en Bolivia por lo que se considera que desde el punto de vista financiero es factible.

b) Análisis de sensibilidad

Este análisis se realizó con el fin de evaluar la porción de alteración de TIRF, cuando los factores principales se alteran dentro de una gama o límite razonable. Los factores principales considerados y el resultado de la evaluación es como se indica abajo.

Unidad: %

	Gastos de inversión	Beneficio	TIRE
Caso básico	-	-	13.9
Caso 1	+10	-	11.7
Caso 2	-	-10	10.9
Caso 3	+10	-10	8.8

Aún cuando el costo de construcción suba el 10% y los ingresos se reduzcan el 10%, si el financiamiento se obtiene del FDC, se considera que es factible desde el punto de vista financiero. Sin embargo, en caso de que la inversión (costo de construcción) suba el 10% y los ingresos se reduzcan otro 10% más, no será factible.

2) **Centro de distribución en el lugar de consumo**

Como resultado de la evaluación financiera del centro de distribución en el lugar de consumo, se estima que durante el período de continuación del proyecto, el beneficio después de reducir la amortización se registra en déficit. Sin embargo, debido a que son muchos los beneficiarios de éste centro y como el proyecto es de carácter público, se puede utilizar fondos del gobierno, etc., sin considerar la amortización, pudiéndose mantener la rentabilidad del cuerpo principal de explotación.

Cuadro 6.1.3 Estado de Cuentas y Plan de Financiamiento (Centros de distribución en las zonas de producción)

							Unidad: US\$
		1	2	3	4	5	6
I Declaración de Ingresos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
A. Ingresos		221,306	296,499	371,692	446,884	522,077	597,270
1) Renta de utilización de instalaciones		221,306	296,499	371,692	446,884	522,077	597,270
B. Gastos		408,448	413,928	419,407	422,694	425,761	428,587
1) Operaciones		98,223	103,702	109,182	114,662	120,141	125,621
2) Mantenimiento		31,585	31,585	31,585	31,585	31,585	31,585
3) Amortización		104,190	104,190	104,190	104,190	104,190	104,190
4) Interés		174,450	174,450	174,450	172,257	169,844	167,191
C. Ingresos antes de la amortización y pago de interés		91,499	161,212	230,925	300,638	370,351	440,064
D. Ingresos netos		-187,142	-117,429	-47,716	24,191	96,316	168,683
II Recursos Financieros							
A. Procedencia de fondos	1,744,500	-82,951	-13,238	56,475	128,381	332,506	272,873
1) Préstamos	1,744,500						
2) Recursos propios						132,000	
3) Amortización		104,190	104,190	104,190	104,190	104,190	104,190
4) Ingresos neto		-187,142	-117,429	-47,716	24,191	96,316	168,683
B. Utilización de fondos	1,744,500			21,932	24,125	158,537	29,191
1) Edificio(s)	1,391,000						
2) Equipos	353,500						
3) Reinversión						132,000	
4) Reembolso de préstamos				21,932	24,125	26,537	29,191
C. Recursos financieros netos		-82,951	-13,238	34,543	104,256	173,969	243,682
		7	8	9	10	11	12
I Declaración de Ingresos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
A. Ingresos	672,463	747,655	822,848	898,041	973,233	973,233	973,233
1) Renta de utilización de instalaciones	672,463	747,655	822,848	898,041	973,233	973,233	973,233
B. Gastos	431,147	433,416	435,364	563,643	913,232	908,531	903,360
1) Operaciones	131,101	136,580	142,060	147,540	153,019	153,019	153,019
2) Mantenimiento	31,585	31,585	31,585	31,585	63,256	63,256	63,256
3) Amortización	104,190	104,190	104,190	230,875	230,875	230,875	230,875
4) Interés	164,272	161,061	157,528	153,643	466,082	461,381	456,209
C. Ingresos antes de la amortización y pago de interés	509,777	579,490	649,203	718,916	756,958	756,958	756,958
D. Ingresos netos	241,315	314,239	387,484	334,398	60,001	64,702	69,874
II Recursos Financieros							
A. Procedencia de fondos	345,505	418,429	491,675	4,085,898	290,876	295,577	300,749
1) Préstamos				3,167,125			
2) Recursos propios				353,500			
3) Amortización	104,190	104,190	104,190	230,875	230,875	230,875	230,875
4) Ingresos neto	241,315	314,239	387,484	334,398	60,001	64,702	69,874
B. Utilización de fondos	32,110	35,321	38,853	3,563,363	47,012	51,713	96,701
1) Edificio(s)				3,167,125			
2) Equipos							
3) Reinversión				353,500			
4) Reembolso de préstamos	32,110	35,321	38,853	42,738	47,012	51,713	96,701
C. Recursos financieros netos	313,395	383,108	452,821	522,535	243,864	243,864	204,047
		14	15	16	17	18	19
I Declaración de Ingresos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
A. Ingresos	973,233	973,233	973,233	973,233	973,233	973,233	973,233
1) Renta de utilización de instalaciones	973,233	973,233	973,233	973,233	973,233	973,233	973,233
B. Gastos	893,690	883,053	871,352	858,481	844,323	828,749	811,618
1) Operaciones	153,019	153,019	153,019	153,019	153,019	153,019	153,019
2) Mantenimiento	63,256	63,256	63,256	63,256	63,256	63,256	63,256
3) Amortización	230,875	230,875	230,875	230,875	230,875	230,875	230,875
4) Interés	446,539	435,902	424,201	411,330	397,172	381,598	364,467
C. Ingresos antes de la amortización y pago de interés	756,958	756,958	756,958	756,958	756,958	756,958	756,958
D. Ingresos netos	79,544	90,181	101,882	114,753	128,911	144,484	161,616
II Recursos Financieros							
A. Procedencia de fondos	310,419	453,056	332,757	345,628	359,786	375,359	745,991
1) Préstamos							
2) Recursos propios		132,000					353,500
3) Amortización	230,875	230,875	230,875	230,875	230,875	230,875	230,875
4) Ingresos neto	79,544	90,181	101,882	114,753	128,911	144,484	161,616
B. Utilización de fondos	106,371	249,008	128,709	141,580	155,738	171,312	541,943
1) Edificio(s)							
2) Equipos							
3) Reinversión		132,000					353,500
4) Reembolso de préstamos	106,371	117,008	128,709	141,580	155,738	171,312	188,443
C. Recursos financieros netos	204,047	204,047	204,047	204,047	204,047	204,047	204,047

Remarks:

1 Préstamo (FDC) al interés anual de 10%, periodo de 25 años con 2 años de gracia

Cuadro 6.1.4 Estado de Cuentas y Plan de Financiamiento
(Centros de distribución/comercialización en los lugares de consumo)

Unidad: US\$

	2000	1 2001	2 2002	3 2003	4 2004	5 2005	6 2006
I Declaración de Ingresos							
A. Ingresos		737,634	758,781	779,927	801,074	822,221	843,367
1) Arrendamiento de espacios		555,032	555,032	555,032	555,032	555,032	555,032
2) Cuotas de admisión y estacionamiento de camiones		182,602	203,748	224,895	246,042	267,188	288,335
B. Gastos		906,636	911,298	915,960	920,621	925,283	929,945
1) Operaciones		112,398	117,060	121,722	126,383	131,045	135,707
2) Mantenimiento		118,658	118,658	118,658	118,658	118,658	118,658
3) Amortización		675,580	675,580	675,580	675,580	675,580	675,580
4) Interés							
C. Ingresos antes de la amortización y pago de interés		506,578	523,063	539,548	556,033	572,518	589,003
D. Ingresos netos		-169,002	-152,517	-136,032	-119,547	-103,062	-86,577
II Recursos Financieros							
A. Procedencia de fondos	16,582,000	506,578	523,063	539,548	556,033	627,518	589,003
1) Gobierno	16,582,000						
2) Préstamos							
3) Recursos propios						55,000	
4) Amortización		675,580	675,580	675,580	675,580	675,580	675,580
4) Ingresos neto		-169,002	-152,517	-136,032	-119,547	-103,062	-86,577
B. Utilización de fondos	16,582,000					55,000	
1) Edificio(s)	16,332,000						
2) Equipos	250,000						
3) Reinversión						55,000	
4) Reembolso de préstamos							
C. Recursos financieros netos		506,578	523,063	539,548	556,033	572,518	589,003

	7 2007	8 2008	9 2009	10 2010	11 2011	12 2012	13 2013
I Declaración de Ingresos							
A. Ingresos	864,514	885,661	906,807	927,954	1,504,133	1,504,133	1,504,133
1) Arrendamiento de espacios	555,032	555,032	555,032	555,032	1,110,064	1,110,064	1,110,064
2) Cuotas de admisión y estacionamiento de camiones	309,482	330,628	351,775	372,922	394,069	394,069	394,069
B. Gastos	934,606	939,268	943,930	948,591	1,592,037	1,592,037	1,592,037
1) Operaciones	140,368	145,030	149,692	154,353	159,015	159,015	159,015
2) Mantenimiento	118,658	118,658	118,658	118,658	209,402	209,402	209,402
3) Amortización	675,580	675,580	675,580	675,580	1,223,620	1,223,620	1,223,620
4) Interés							
C. Ingresos antes de la amortización y pago de interés	605,488	621,973	638,458	654,943	1,135,716	1,135,716	1,135,716
D. Ingresos netos	-70,092	-53,607	-37,122	-20,637	-87,904	-87,904	-87,904
II Recursos Financieros							
A. Procedencia de fondos	605,488	621,973	638,458	14,123,943	1,135,716	1,135,716	1,135,716
1) Gobierno				13,376,000			
2) Préstamos							
3) Recursos propios				93,000			
4) Amortización	675,580	675,580	675,580	675,580	1,223,620	1,223,620	1,223,620
4) Ingresos neto	-70,092	-53,607	-37,122	-20,637	-87,904	-87,904	-87,904
B. Utilización de fondos				13,469,000			
1) Edificio(s)				13,326,000			
2) Equipos				50,000			
3) Reinversión				93,000			
4) Reembolso de préstamos							
C. Recursos financieros netos	605,488	621,973	638,458	654,943	1,135,716	1,135,716	1,135,716

	14 2014	15 2015	16 2016	17 2017	18 2018	19 2019	20 2020
I Declaración de Ingresos							
A. Ingresos	1,504,133	1,504,133	1,504,133	1,504,133	1,504,133	1,504,133	1,504,133
1) Arrendamiento de espacios	1,110,064	1,110,064	1,110,064	1,110,064	1,110,064	1,110,064	1,110,064
2) Cuotas de admisión y estacionamiento de camiones	394,069	394,069	394,069	394,069	394,069	394,069	394,069
B. Gastos	1,592,037	1,592,037	1,592,037	1,592,037	1,592,037	1,592,037	1,592,037
1) Operaciones	159,015	159,015	159,015	159,015	159,015	159,015	159,015
2) Mantenimiento	209,402	209,402	209,402	209,402	209,402	209,402	209,402
3) Amortización	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620
4) Interés							
C. Ingresos antes de la amortización y pago de interés	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716
D. Ingresos netos	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904
II Recursos Financieros							
A. Procedencia de fondos	1,135,716	1,190,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,428,716
1) Gobierno							
2) Préstamos							
3) Recursos propios		55,000					293,000
4) Amortización	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620	1,223,620
4) Ingresos neto	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904	-87,904
B. Utilización de fondos		55,000					293,000
1) Edificio(s)							
2) Equipos							
3) Reinversión		55,000					293,000
4) Reembolso de préstamos							
C. Recursos financieros netos	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716	1,135,716

Cuadro 6.1.5 Evaluación Financiera

Centro de distribución en zonas de producción

Unidad: US\$

	Inversión	Re-inversión	Ingresos antes de la amortización	Beneficio Neta
2000	1,744,500			-1,744,500
2001			91,499	91,499
2002			161,212	161,212
2003			230,925	230,925
2004			300,638	300,638
2005		132,000	370,351	238,351
2006			440,064	440,064
2007			509,777	509,777
2008			579,490	579,490
2009			649,203	649,203
2010	3,167,125	353,500	718,916	-2,801,709
2011			756,958	756,958
2012			756,958	756,958
2013			756,958	756,958
2014			756,958	756,958
2015		132,000	756,958	624,958
2016			756,958	756,958
2017			756,958	756,958
2018			756,958	756,958
2019			756,958	756,958
2020		353,500	756,958	403,458

TIRF = 13.92%

Centro de Mercadeo en lugar de Consumo

Unidad: US\$

	Inversión	Re-inversión	Ingresos antes de la amortización	Beneficio Neta
2000	16,582,000			-16,582,000
2001			506,578	506,578
2002			523,063	523,063
2003			539,548	539,548
2004			556,033	556,033
2005		55,000	572,518	517,518
2006			589,003	589,003
2007			605,488	605,488
2008			621,973	621,973
2009			638,458	638,458
2010	13,376,000	93,000	654,943	-12,814,057
2011			1,135,716	1,135,716
2012			1,135,716	1,135,716
2013			1,135,716	1,135,716
2014			1,135,716	1,135,716
2015		55,000	1,135,716	1,080,716
2016			1,135,716	1,135,716
2017			1,135,716	1,135,716
2018			1,135,716	1,135,716
2019			1,135,716	1,135,716
2020		293,000	1,135,716	842,716

TIRF = -7.32%

6.4 EVALUACION DEL ASPECTO SOCIAL

En conformidad con la realización del proyecto, aparte de los beneficios explicados anteriormente, se podrá obtener efectos indirectos, relacionados con el mejoramiento del ambiente social.

(1) Utilización Eficaz de Recursos

Con la realización del proyecto, a base del mejoramiento/equipamiento de los centros de distribución en las zonas de producción y lugar(es) de consumo, se va a reducir las pérdidas que ocurren en la fase de acopio/despacho de los productos y comercialización en los mercados, o sea que los recursos se utilizarán de una manera eficaz. Esto repercutirá en el incremento del volumen de suministro de los productos agrícolas, extensión del tiempo para las labores agrícolas, y en la utilización eficaz de las tierras de cultivo y de los recursos disponibles.

(2) Efectos Sociales

Como se ha explicado anteriormente, la mayoría de la gente relacionada con la distribución/comercialización de los productos agrícolas pertenece a la categoría de pequeños productores, pequeños comerciantes y del sexo femenino. Por lo que con la realización de éste proyecto, se prestará ayuda a los pobres y débiles de posición social.

(3) Mejoramiento de las Condiciones Ambientales de las Zonas Urbanas

La ciudad de Santa Cruz se ha venido extendiendo año tras año, de acuerdo con el crecimiento demográfico y desarrollo de la motorización. En ésta ciudad, el mejoramiento de las zonas urbanas se cita como tema de mayor importancia del plan de urbanización. Especialmente en los alrededores del mercado de abasto la congestión del tráfico es terrible. Pero con la realización de éste proyecto, se podrá contribuir al mejoramiento de las condiciones de tráfico y ambientales de la ciudad.

(4) Mejoramiento de las Condiciones Sanitarias

Debido a que en el mercado de abasto la infraestructura básica, por ejemplo, de drenaje, sistema de abastecimiento de agua y de alcantarillado, pavimentación del recinto del mercado, etc., es deficiente, existe el olor desagradable a causa de aguas sucias y de la pudrición, por lo que las condiciones sanitarias son deplorables. El mejoramiento del ambiente higiénico del mercado que es el lugar donde se manejan productos frescos, es una condición absoluta que se deberá observar porque está relacionado con la salud de los habitantes. La

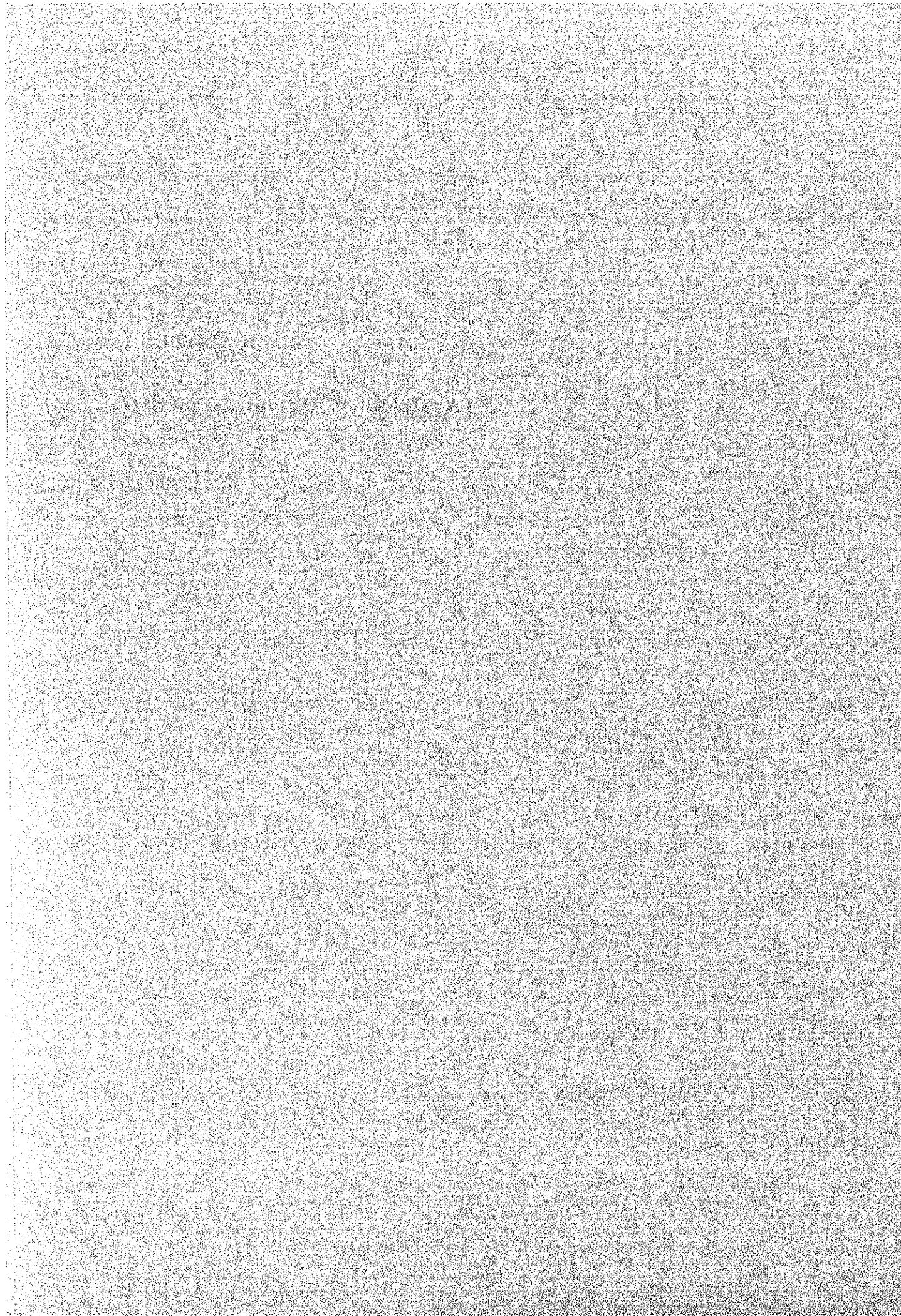
realización de éste proyecto contribuirá no sólo al mejoramiento del mercado sino que también al mejoramiento sanitario de los comestibles.

(5) Mejoramiento del sistema educativo

Los conocimientos e informaciones relacionadas con la distribución/comercialización de los productos agrícolas no se han extendido a las personas que participan en éstos asuntos y por la falta de conocimientos básicos que son necesarios para ponerse de acuerdo, la administración del mercado se encuentra en una situación caótica. A través de la realización de éste proyecto, se piensa transferir las técnicas relacionadas con la organización, sistemas, explotación/administración de las instalaciones de distribución y con la puesta en práctica y difusión de los conocimientos a los interesados se podrá colaborar con la modernización del sistema de distribución/comercialización de los productos agrícolas en la República de Bolivia.

CAPITULO 7

LA FORMULACION DEL CONSENSO



7.1 LA FORMULACION DEL CONSENSO

(1) Objetivo de la Decisión de Acuerdos

Respecto a la distribución/comercialización de los productos agrícolas en el departamento de Santa Cruz, están relacionados los organismos e instituciones públicas así como los comerciantes del sector privado y otras organizaciones constituyendo una situación complicada. Aunque como organismo de coordinación de las partes relacionadas existe la institución de las partes relacionadas existe la institución CRAMA, prácticamente no funciona y la coordinación/ajustes que se deben hacer se encuentran desordenados. Como resultado, no existe la coordinación y acuerdo de opiniones entre éstas partes y por cual se presentan dificultades para solucionar los asuntos que obstaculizan las actividades de distribución/comercialización.

En la elaboración del proyecto de mejoramiento del sistema actual de circulación de los productos, es indispensable que todas las partes tengan conocimientos comunes sobre la situación actual del sistema de distribución/comercialización de los productos en el departamento de Santa Cruz, también sobre los asuntos que presentan dificultades y que se deben solucionar. Por ésta razón aquí se recomienda que los organismos regionales del departamento de Santa Cruz y del gobierno central formen un equipo de estudio para hacer las averiguaciones necesarias y al mismo tiempo de ponerse de acuerdo se proceda a la realización del mejoramiento que se trata.

(2) Proceso de la formulación del consenso

Se considerará que el siguiente procedimiento abarca las opiniones futuras acerca del Mercado de hortalizas y frutas para los diferentes habitantes de Santa Cruz.

[Departamento de Santa Cruz]

- a) CORDECRUZ
- b) ASOFRUT
- c) CIAT
- d) MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
- e) ASPROA, COOPERATIVA,
FEDERACION

[Gobierno Central]

- a) MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA
- b) SNAG
- c) MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

7.2 RESULTADOS QUE SE OBTIENEN A BASE DEL MUTUO ACUERDO

Los resultados principales que se obtienen con el mutuo acuerdo de los organismos del gobierno central y las organizaciones relacionadas con la distribución/comercialización de los productos agrícolas, son como se indica a continuación.

- (1) Difusión de conocimientos sobre los asuntos problemáticos de distribución y de mejoramiento del sistema actual, a través de los seminarios de estudio asistidos por las personas relacionadas**
 - a) Ya se han celebrado 2 seminarios de estudio a los cuales asistieron las personas relacionadas con los diversos organismos, organizaciones y clases sociales, pudiéndose obtener resultados satisfactorios mediante las discusiones e intercambio de ideas.
 - b) En éstas ocasiones, las explicaciones por video sobre la situación actual y asuntos problemáticos del sistema de distribución/comercialización de los productos agrícolas, desde la fase de las zonas de producción, transporte y hasta la fase de los lugares de consumo, sirvieron para profundizar los conocimientos de la concurrencia y darles a entender de una manera global los asuntos que se tratan.

- (2) Consolidación de la cooperación de los comerciantes para el mejoramiento de las instalaciones de distribución**
 - a) Los organismos pertinentes, a través de las discusiones en los seminarios de estudio y de transferencia de tecnologías ampliaron sus conocimientos sobre el concepto de mejoramiento (Plan Maestro), animándose para participar desde el principio de la elaboración del proyecto de mejoramiento.
 - b) CORDECruz, ASOHFRUT, el Municipio de la Ciudad de Santa Cruz y las 7 organizaciones de usuarios del mercado adoptaron una Resolución comprometiéndose a colaborar para el mejoramiento de las instalaciones de distribución/comercialización de los productos agrícolas.

- (3) Decisión del Municipio de la Ciudad de Santa Cruz para participar en el mejoramiento del sistema de distribución/comercialización y solidificación del sistema de cooperación con los organismos pertinentes**

El Municipio de la Ciudad de Santa Cruz que había venido propulsando el mejoramiento del mercado de una manera independiente, decidió bajo mutuo

acuerdo con los organismos relacionados, realizar el mejoramiento de las instalaciones, señalando ésta decisión como asunto de suma importancia para el desarrollo urbano.

(4) Decisión del gobierno central para considerar éste proyecto como Modelo de Mejoramiento del Sistema de Distribución

- a) El gobierno boliviano dió su consentimiento para establecer el Comité de Coordinación Nacional que se propone en éste proyecto de mejoramiento.
- b) La Secretaría de Agricultura y Ganadería decidió considerar éste proyecto de mejoramiento del sistema de distribución/comercialización como Modelo de Mejoramiento y mediante el mutuo acuerdo de los organismos relacionados, le ha dado mayor prioridad al mejoramiento del sistema legislativo, también de las organizaciones y del sistema de administración/explotación de las instalaciones.

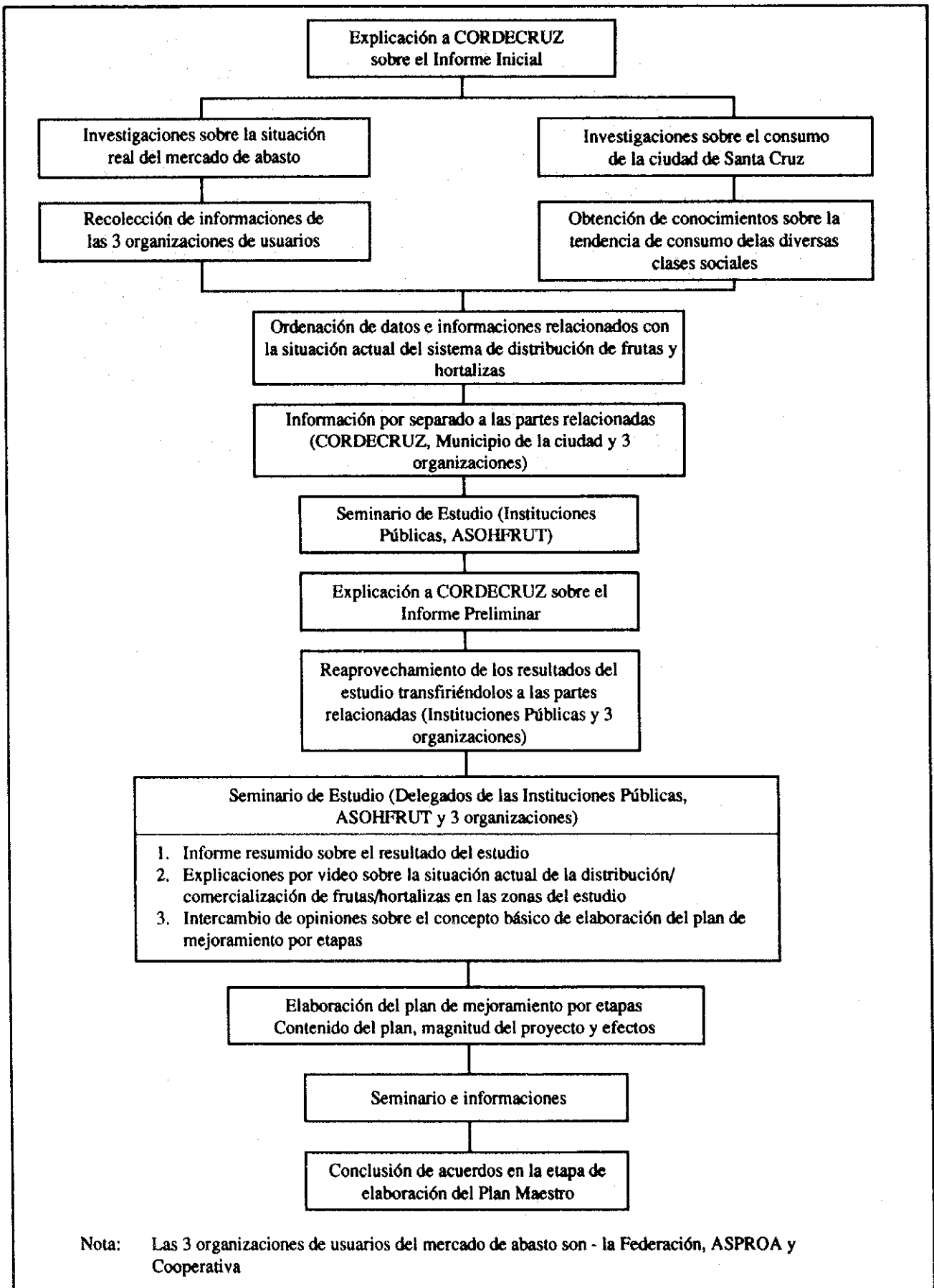
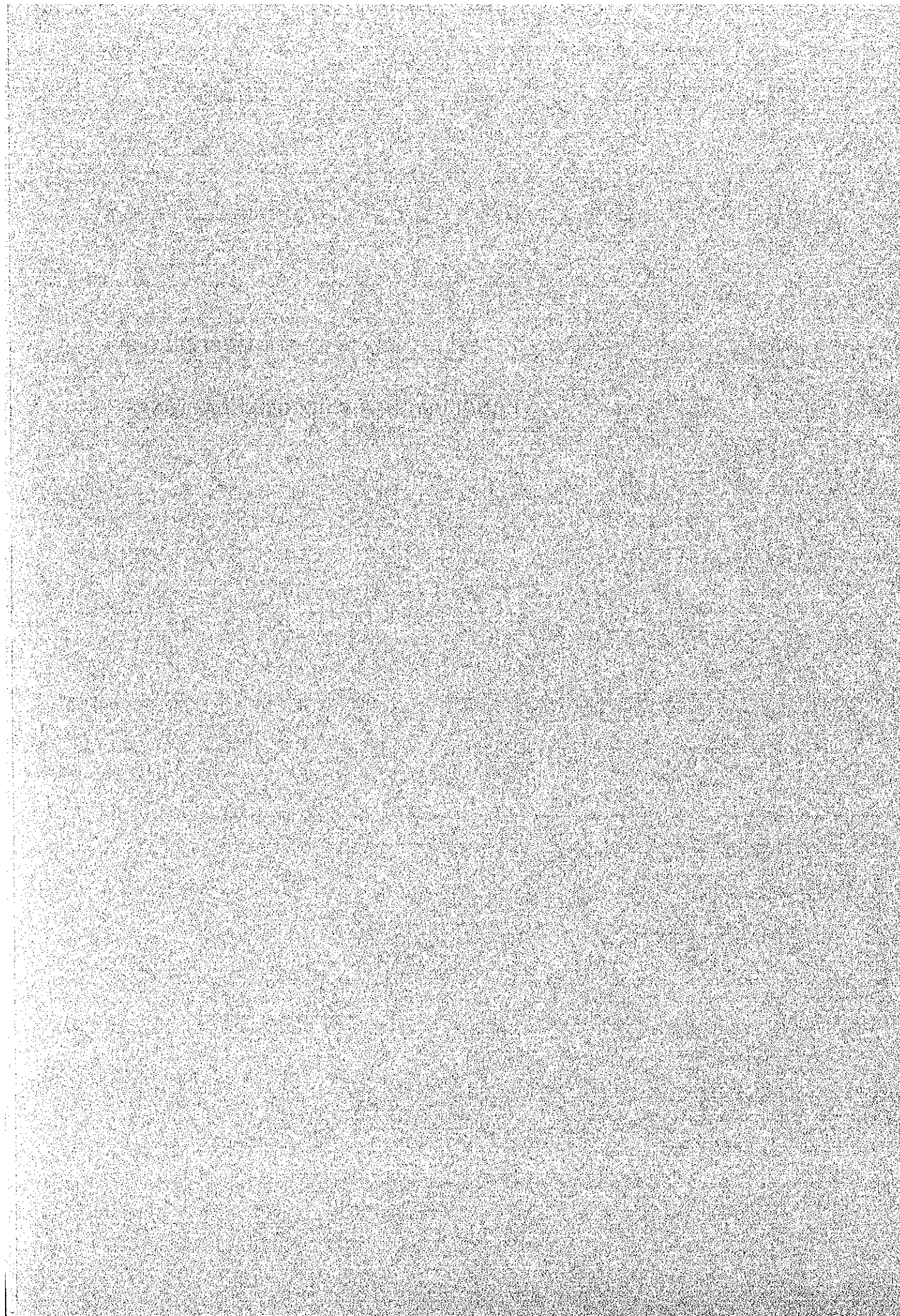


Fig. 7.1 Proceso de Conclusión de Acuerdos relacionados con el Mejoramiento de la Distribución y Comercialización de Productos Agrícolas en el Departamento de Santa Cruz

CAPITULO 8

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



8.1 CONCLUSIONES

- (1) **Bajo la situación actual se nota la tendencia de merma de la eficiencia de las actividades en proporción inversa al aumento de los volúmenes de distribución/comercialización de hortalizas/frutas**

A partir de la reforma agraria de 1953, gracias a los esfuerzos del gobierno boliviano, se ha difundido la política de igual oportunidad en el aspecto de la distribución/comercialización de productos agrícolas y se ha llegado a controlar en alto grado, el problema de que solamente determinadas personas o comerciantes saquen provecho explotando a los otros.

Sin embargo, aunque por una parte se recalca la equidad, por otra las operaciones de distribución no son eficientes y cuanto más se aumente el volumen de distribución de hortalizas/frutas, la proporción de eficiencia es inversa, agravando la situación.

- (2) **La situación caótica de la administración/explotación de los mercados se debe principalmente a la intervención desordenada de los organismos estatales**

En vista de que el gobierno participa en las operaciones de distribución de las hortalizas y frutas sin ejercer ningún control, la administración de los mercados es caótica y en la mayoría de los casos, prácticamente no funcionan las instalaciones relacionadas con la distribución/comercialización.

- (3) **Para adaptarse al incremento de la población consumidora, es indispensable dividir las funciones de ventas al por mayor y al por menor en los mercados**

En Bolivia, en la primera etapa de desarrollo del sistema de distribución de hortalizas/frutas, los mercados de venta al por menor tenían la función de vincular los productores con los consumidores mediante la intervención de intermediarios. Posteriormente se construyó por primera vez el mercado de abasto dotado de la función de venta al por mayor y las operaciones se fueron extendiendo, permitiéndole las transacciones mixtas de al por mayor y al por menor. Actualmente, con el aumento rápido de la población de la ciudad de Santa Cruz, se ha acelerado la expansión del volumen de los productos que se manejan, siendo inevitable la separación de ambas funciones, o sea, de las ventas al por mayor y de las ventas al por menor.

(4) Para el mejoramiento y redesarrollo urbano de la ciudad de Santa Cruz es necesario reorganizar el mercado existente y construir nuevas instalaciones

En la ciudad de Santa Cruz, la mayoría de los mercados de ventas al por mayor y de ventas al por menor se ubican en los suburbios y zonas periféricas, causando un asunto de suma importancia; se requiere la reorganización de éstos mercados. Los consumidores tienen acceso a los mercados mediante vehículos particulares o medios de transporte público y como se ha popularizado la utilización de refrigeradores, existe la tendencia de que las compras se hagan en lotes grandes y para remediar la situación se espera el traslado de los mercados a lugares adecuados, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de éstos y la construcción de nuevos mercados.

(5) Para acelerar el traslado de los comerciantes al nuevo mercado de abasto es necesario ponerse de mutuo acuerdo

Como referencia, en el mercado de abasto de la ciudad de Santa Cruz, más de un 60% de los miembros de la Asociación de Comerciantes y de la Asociación de Productores, etc. que se dedican a los negocios al por mayor expresaron su deseo de trasladar el mercado, mientras que alrededor de un 50% de los pequeños comerciantes tipo semiagricultores, aunque no están contentos por la deficiencia de las funciones del mercado de abasto existente, no insisten positivamente sobre la necesidad del traslado.

Bajo ésta situación, para propulsar la construcción de un mercado nuevo de abasto y realizar el traslado del mercado existente, se piensa que es indispensable el mutuo acuerdo de las personas o partes relacionadas.

(6) El mejoramiento del sistema de distribución/comercialización de hortalizas/frutas se puede considerar también como contramedida de ayuda a los pobres

La mayoría de la población que afluye a la ciudad de Santa Cruz, constituye el sector informal de pequeños comerciantes de productos agrícolas trabajando ilegalmente en la mayoría de los casos, como vendedores callejeros y asimismo, la mayor parte de los productores que traen frutas y hortalizas al mercado se clasifican como pequeños agricultores. En ambos casos, los que comercian los productos son niños y mujeres que están obligados a soportar pésimas condiciones de trabajo y de vida. Por ésto, se puede decir que en Bolivia, el sistema de distribución/comercialización de hortalizas y frutas tiene otra cara como política de contramedida de ayuda a los necesitados.

8.2 RECOMENDACIONES

- (1) El mejoramiento del sistema de distribución/comercialización se deberá realizar desde el punto de vista de a corto, mediano y largo plazos, mejorando por etapas las instalaciones relacionadas en las zonas de producción y en los lugares de consumo**

Al realizar el mejoramiento del sistema de distribución y comercialización de frutas y hortalizas, al mismo tiempo de incrementar la capacidad de manejo del volumen de circulación que va en aumento rápido, se deberá solucionar los problemas varios relacionados con la administración y de asuntos sociales que se han aclarado a través de la experiencia y bajo la consideración de éstos puntos, aquí se propone el Plan de Mejoramiento por Etapas del Sistema de Distribución de Hortalizas y Frutas.

A corto plazo, se propone el mejoramiento de la eficiencia de utilización del mercado de abasto existente y a través de la organización del sistema durante el período del plan a medio plazo, se piensa alcanzar la meta de administración eficiente del mercado de abasto existente y del nuevo mercado que se va a construir, teniendo en mente la creación de nuevas oportunidades de empleo.

Desde el punto de vista de plazo ultralargo, se deberá sostener el sistema de administración de los mercados de venta al por mayor que se puso en práctica con base sólida durante los períodos de los planes de medio y largo plazos para que sea extendido o difundido a todo el país, o sea a nivel nacional.

- (2) Para acelerar la realización del proyecto, se deberá establecer los Comités de Coordinación a nivel del gobierno central y del gobierno regional**

En la realización del plan de mejoramiento por etapas, con el objeto de que todas las partes relacionadas con la distribución/comercialización de los productos agrícolas puedan tener conocimientos o ideas comunes sobre la visión futura, se establecerá a nivel político gubernamental el Comité de Desarrollo y Coordinación Nacional y a nivel administrativo la Cooperativa de Acopio y Despacho así también la Corporación de Mercado de Abasto de Hortalizas y Frutas, procurando obtener el consenso mutuo de los relacionados en las diversas etapas de administración.

- (3) Se deberá realizar en la primera etapa de preparación, es el mejoramiento de las organizaciones y sistemas de administración del mercado de abasto existente**

Para la ejecución de los planes que aquí se recomiendan, será necesario obtener las asistencias técnica y financiera del exterior y el primer paso que se deberá hacer antes de la ejecución del proyecto, es el envío de asesores técnicos de los

países adelantados en materia de administración/explotación de mercados para prestar ayuda a los comités de desarrollo regional.

Al mismo tiempo, como asunto de mayor urgencia que se deberá realizar en la Etapa 1 de preparación, es el mejoramiento de las organizaciones y sistemas de administración del mercado de abasto existente, seguidamente el mejoramiento del sistema de acopio de las zonas de producción y proceder al Estudio de Factibilidad sobre la construcción de nuevo(s) mercado(s) en los lugares de consumo.

(4) Medidas que deberá realizar la contraparte boliviana

En la Etapa 1 (período de preparación) las medidas que se deberán realizar para proceder a la etapa siguiente, son las que se indican a continuación.

- 1) Establecimiento del Comité Preparatorio para la Ejecución del Proyecto con el propósito de mejorar el sistema de distribución/comercialización de frutas y hortalizas en el departamento de Santa Cruz.

Este Comité se considera como organización de la fase de preparación con el fin de establecer el Comité de Coordinación para el Desarrollo Regional de Santa Cruz que se constituirá de los representantes de CORDECRUZ, Municipio de la Ciudad de Santa Cruz, Oficina de Santa Cruz de SNAG, también de los representantes del sector privado (productores, comerciantes del sistema de distribución/comercialización y consumidores).

- 2) Realización del plan de mejoramiento del sistema de distribución/comercialización experimental

El Comité Preparatorio para la Ejecución del Proyecto se encargará de realizar de una manera experimental, el mejoramiento de las instalaciones existentes de despacho/acopio en las zonas de producción/explotación de los mercados de abasto. Seguidamente se revisará los resultados para comprobar los puntos o asuntos que se pudieron mejorar y éstos que fueron difíciles de mejorar y después de aclarar las razones correspondientes se deberá elaborar un informe con el propósito de acelerar el mutuo acuerdo de los organismos pertinentes.

Los detalles del mejoramiento experimental y el contenido del Informe, son como se indica a continuación.

- a) Mejoramiento de las organizaciones y de los métodos de administración/explotación de éstas, dentro del sistema de distribución/comercialización de los productos.
- b) Mejoramiento de los reglamentos de utilización de las instalaciones.
- c) Mejoramiento del tráfico dentro los mercados.
- d) Mejoramiento de las condiciones sanitarias dentro y en los alrededores de los mercados.